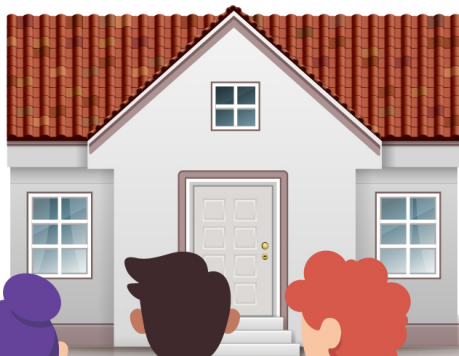


Aporte de documentación justificativa de pago

Bono Joven al Alquiler de Vivienda



Junta de Andalucía

Índice

1. Acceso al expediente
2. Anexo III

Acceso al expediente

Acceso al expediente

Aportar documentación

Una vez resuelto tu expediente y se te haya notificado la resolución de concesión de la ayuda, deberás acceder a él para incorporar la documentación justificativa del pago de la renta de aquellos meses que no hayas aportado hasta ahora.

En el apartado [Seguimiento](#) del Catálogo de Procedimientos y Servicios, *clica* en *Accede para aportar documentación a tu trámite*, y te enlazará directamente a VEAJA.

Plazo de resolución/notificación

Plazo: 6 Meses.
Silencio: Negativo

Agota vía administrativa

Si

Seguimiento

En este apartado puedes consultar la información asociada al procedimiento en los diferentes estados hasta su resolución definitiva.

2022

21/11/2022. Resolución de cierre provisional del plazo de presentación de solicitudes

Estado de tramitación:

[Accede a la consulta de tu trámite](#)

Aportación documentación:

[Accede para aportar documentos a tu trámite](#)

Índice

1. Información general
2. Cómo realizar el trámite
3. Normativa
4. Información adicional
- 5. Seguimiento**
6. Información sobre el tratamiento de datos personales
7. Novedades
8. Ayudas a la tramitación

Al acceder con tu certificado, VEAJA muestra por defecto el apartado *Borradores*.

Debes *clickar* en el icono **Expedientes** para visualizar el expediente de tu solicitud.



Se recomienda el uso de la última versión de Autofirma <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>
La última versión de Autofirma de la Junta de Andalucía también es compatible con el uso de esta Ventanilla, a excepción del uso con el dni electrónico v4.0 que se emite desde agosto de 2021.

Está en: [Inicio](#) > Borradores

Actualmente no dispone de ninguna entrega en borrador.

Por defecto aparecerá el mensaje “*No existen expedientes*”.

Selecciona en “*Fecha de alta entre el:*” una que sea igual o anterior a la fecha de presentación de tu solicitud y *click* en **Buscar**.

Inicio
Borradores
Expedientes
Documentos

Último acceso: 07/02/2023

Se recomienda el uso de la última versión de Autofirma <https://firmaelectronica.ajub.es/Home/Descargas.html>
La última versión de Autofirma de la Junta de Andalucía también es compatible con el uso de esta Ventanilla, a excepción del uso con el dni electrónico v4.0 que se emite desde agosto de 2021.

Está en: Inicio > Expedientes

Solo se muestran los expedientes del año en curso. Para una búsqueda más completa, modifique los filtros del buscador.

Filtros

Número de expediente:

Fecha de alta entre el:

Procedimiento:

Estado del expediente:

Titulo:

y el:

Convocatoria:

No existen expedientes

Una vez resuelto tu expediente y se te haya notificado la resolución de concesión de la ayuda, observarás que habrá pasado al *Estado PRESENTACIÓN CTA. JUSTIFICATIVA*.

Clica en cualquier punto de la línea para acceder a tu expediente.

Inicio
Borradores
Expedientes
Documentos

Se recomienda el uso de la última versión de Autofirma <https://firmaelectronica.junta.es/Home/Descargas.html>
La última versión de Autofirma de la Junta de Andalucía también es compatible con el uso de esta Ventanilla, a excepción del uso con el dni electrónico v4.0 que se emite desde agosto de 2021.

Está en: Inicio > Expedientes

Filtros

Número de expediente:

Título:

Fecha de alta entre el 01/01/2022 y el 18/11/2022

Procedimiento: <Selecione>

Convocatoria: <Selecione>

Estado del expediente: <Selecione>

Buscar Limpiar Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Apayas al alquilar: Bono Alquiler Joven (RPS 24674)	Convocatoria 2022	ES_AD102	360	Apayas al alquilar: Bono Alquiler Joven	SOLICITANTE	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA

Mostrar todo

Razón de interés	Estado
[RPS] SOLICITANTE	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA

Anexo III

Anexo III

Documentación justificativa de pago de mensualidades

Una vez dentro de tu expediente, observarás que aparece una nueva carpeta de *Justificación*.

Deberás aportar la documentación específicamente en esa carpeta *clikando* sobre el icono.

Información del expediente

Título: Ayudas al alquiler. Bono Alquiler Joven [RFS 24974]

Número de expediente: ES_ _____ _2022_EXP_ _____ _2022_ _____

Fecha de alta: 16/11/2022 08:38:11

Fecha actualización: 16/11/2022 08:38:12

PRESENTACIONES

Mostrar registros

Buscar:

Entregas	Fecha de presentación	Justificantes
Entrega inicial: Bono Alquiler Joven en Andalucía	16/11/2022 08:38:11	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior Siguiente

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar registros

Buscar:

Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
Anexo I-bis: Declaración responsable para arrendamientos parciales de vivienda / consentimiento de otros miembros de la familia o unidad de convivencia	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Contrato de arrendamiento o Compromiso de contrato de vivienda en los términos de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, y adendas en su caso, o contrato de arrendamiento o cesión de habitación.	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Documento de identidad de la persona solicitante	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Justificante mensualidad octubre 2022	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Formulario de justificación	16/11/2022 08:38:14	SOLICITUD FIRMADA	

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 9 registros

Anterior Siguiente

Descargar documentación

Aportar documentación voluntaria

Modificar datos de contacto

Clonar como borrador

Justificación

En primer lugar deberás rellenar el *Formulario de justificación (Anexo III)* del apartado *DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA*.

Clica en el icono **Iniciar**.

Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA		
Formulario de justificación	 Iniciar	 ¿Quién tiene que firmar?
DOCUMENTACIÓN OPCIONAL		
Añadir otros documentos	 Añadir	



Firmar



Presentar




Cancelar


El primer y segundo apartado de la primera página aparecerán rellenos con la información de tu solicitud, la cual no tendrás que modificar.

Página 1 [Cambiar página](#)

ANEXO III



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Secretaría General de Vivienda



ANEXO III FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN
BONO ALOJER JOVEN. (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO: 24974)

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y, EN SU CASO, DE LA REPRESENTANTE

SOLICITANTE			
NOMBRE (Obligatorio) <input type="text"/>	PRIMER APELLIDO (Obligatorio) <input type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO (Obligatorio) <input type="text"/>	
DNI/NIE (Obligatorio) <input type="text"/>	SEXO <input type="text"/>		<input type="text"/>
DOMICILIO			
TIPO VIA (Obligatorio) <input type="text"/>	NOMBRE VIA (Obligatorio) <input type="text"/>	NÚMERO <input type="text"/>	
LETRA <input type="text"/>	NÚM. EN LA VIA <input type="text"/>	BLOQUE <input type="text"/>	PORTAL <input type="text"/>
ESCALERA <input type="text"/>	PLANTA <input type="text"/>	Puerta <input type="text"/>	PAÍS (ESPAÑA) <input type="text"/>
PROVINCIA (SEVILLA) <input type="text"/>	MUNICIPIO (BENICAZÓN) <input type="text"/>	ENTIDAD DE POBLACION <input type="text"/>	C. POSTAL (41807) <input type="text"/>
REPRESENTANTE			
NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE. RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN <input type="text"/>		PRIMER APELLIDO <input type="text"/>	
DNI/NIE/NIF <input type="text"/>		SEXO (Selección sexo) <input type="text"/>	ACTUA EN CALIDAD DE <input type="text"/>

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

En el tercer apartado es importante marcar el *check* de mantenimiento del cumplimiento de los requisitos y condiciones.

A continuación deberás marcar aquellos meses de los que dispongas justificación y que no hayas adjuntado hasta ahora. Deberán ser **meses consecutivos y no posteriores a la fecha** de esta presentación.

Finalmente deberás marcar con un *check* una de las opciones del apartado 4.

3. DECLARACIONES

La persona abajo firmante DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Nº

Que mantiene el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos para la concesión de la subvención o, en caso contrario, ha presentado en plazo el Anexo I y/o Anexo I BIS de modificación.

2º Que ha realizado el abono de las siguientes mensualidades en plazo y conforme a la base reguladora decimoséptima:

Año 2022	<input type="checkbox"/> ENERO	<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAIO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
Año 2023	<input checked="" type="checkbox"/> ENERO	<input checked="" type="checkbox"/> FEBRERO	<input checked="" type="checkbox"/> MARZO	<input checked="" type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAIO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
Año 2024	<input type="checkbox"/> ENERO	<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAIO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
Año 2025	<input type="checkbox"/> ENERO	<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAIO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE

4. DOCUMENTACIÓN

Presento copia de la siguiente documentación justificativa del pago de la renta arrendaticia (En cualquier momento la administración podrá requerir original de todos o algún documento, por lo que debe conservar los originales durante toda la tramitación de este ajuste) donde se identifica la persona arrendadora, el importe, la fecha de pago y el concepto:

Extractos bancarios de los transferencias

Cofiliación bancaria

Ingresos en cuenta

Otro justificativo del pago de la renta

Página 1 de 2 [Cambiar página](#)

En caso de no marcar los *checks* obligatorios, si los meses marcados no son consecutivos o si son posteriores a la fecha de presentación de esta justificación, aparecerá un **aviso**.

Deberás corregirlo para poder avanzar a la siguiente página.

3. DECLARACIONES				
La persona abaja firmante DECLARA RESPONSABLEMENTE:				
1*				
<input checked="" type="checkbox"/> Que mantiene el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos para la concesión de la subvención o, en caso contrario, ha presentado en plazo el Anexo I y/o Anexo I-BIS de modificación				
2* Que ha realizado el abono de las siguientes mensualidades en plazo y conforme a la base reguladora decimoléptima:				
Los meses deben ser meses consecutivos				
No debe marcar meses posteriores al mes en que se presenta.				
Año 2022	<input type="checkbox"/> ENERO	<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAYO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
Año 2023	<input type="checkbox"/> ENERO	<input checked="" type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input checked="" type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAYO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
Año 2024	<input type="checkbox"/> ENERO	<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAYO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
Año 2025	<input type="checkbox"/> ENERO	<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> MARZO	<input type="checkbox"/> ABRIL
	<input type="checkbox"/> MAYO	<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> JULIO	<input type="checkbox"/> AGOSTO
	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	<input type="checkbox"/> DICIEMBRE
4. DOCUMENTACIÓN				
Presento copia de la siguiente documentación justificativa del pago de la renta arrendaticia (En cualquier momento la administración podrá requerir original de todos o algún documento, por lo que debe conservar los originales durante toda la tramitación de esta ayuda) donde se identifica la persona arrendadora, el importe, la fecha de pago y el concepto:				
<input type="checkbox"/> Extractos bancarios de las transferencias				
<input checked="" type="checkbox"/> Domiciliación bancaria				
<input type="checkbox"/> Ingresos en cuenta				
<input type="checkbox"/> Recibo justificativo del pago de la renta				

En la segunda pantalla del formulario, *clicka* en **Finalizar** para volver a la pantalla principal y comenzar a adjuntar los archivos correspondientes al pago de la renta de los meses marcados.

Página 2 Cambiar página

S. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona firmante en calidad de: solicitante representante representante

DECLARA, bajo responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento así como en la documentación adjunta

En: Sevilla a la fecha de la firma electrónica. (*)

Fdo.: PRUEBAE (*)

ILMO/A SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

NOTA:
Los solicitantes que se resulten ser beneficiarios de la presente ayuda sin reunir los requisitos exigidos para su obtención serán responsables de los correspondientes daños y perjuicios producidos, sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades de otro orden derivadas de esta actuación.
El importe de los daños, perjuicios y gastos en los que incurra, no podrá ser inferior al beneficio indebidamente obtenido.

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Vivienda, cuya dirección es Calle Pablo Picasso 6. 41071 Sevilla.
- Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpo.ford@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Bono Alquiler Joven con la finalidad de gestionar los ayudas al alquiler a jóvenes menores o igual a 35 años de edad para el disfrute de su vivienda o habitación que constituya su residencia habitual, en régimen de arrendamiento total o parcial. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 8.1 del RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, con sujeción a lo establecido en el Decreto 107/2019 de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas como se explica en la dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica <https://juntadeandalucia.es/protecciondatos/detalle/367629.html>

Página 2 Cambiar página

Salir de formulario Página 2 de 2 **Finalizar**

Al volver a la pantalla principal, habrán aparecido en el apartado *DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA* los meses que marcaste en el *Formulario de Justificación*.

Por cada uno de ellos, deberás clicar en *Incorporar* e ir adjuntado el mes correspondiente como un archivo independiente.

Recuerda que deben ser formato **pdf** y con un tamaño máximo de **5 MB**.

Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACION OBLIGATORIA			
Formulario de justificación			
Justificante mensualidad enero 2023			
Justificante mensualidad febrero 2023			
Justificante mensualidad marzo 2023			
Justificante mensualidad abril 2023			
DOCUMENTACION OPCIONAL			
Añadir otros documentos			

Una vez rellenado el Formulario y adjuntados todos los justificantes, *clica en **Firmar***.

Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA			
Formulario de justificación			
Justificante mensualidad enero 2023			
Justificante mensualidad febrero 2023			
Justificante mensualidad marzo 2023			
Justificante mensualidad abril 2023			
DOCUMENTACION OPCIONAL			
Añadir otros documentos			



Marca todos los checks y *clica* de nuevo en **Firmar**.

Seleccione los documentos que desea firmar

<input checked="" type="checkbox"/>	Formulario de justificación	 Mostrar
<input checked="" type="checkbox"/>	Justificante mensualidad enero 2023	 Mostrar
<input checked="" type="checkbox"/>	Justificante mensualidad febrero 2023	 Mostrar
<input checked="" type="checkbox"/>	Justificante mensualidad marzo 2023	 Mostrar
<input checked="" type="checkbox"/>	Justificante mensualidad abril 2023	 Mostrar

[Seleccionar todo](#) / [No seleccionar nada](#)

¿Desea presentar directamente tras la firma?

Marque esta opción para presentar la documentación directamente tras su firma

 Cancelar

 Firmar

Puedes consultar los documentos y firmas realizadas, y en caso de error, eliminarlas.

Si todo está correcto, *clica* en **Presentar**.

Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACION OBLIGATORIA			
Formulario de justificación	 Consultar	 Eliminar firmas	 Ver firmas
Justificante mensualidad enero 2023	 Consultar	 Eliminar documento	 Ver firmas
Justificante mensualidad febrero 2023	 Consultar	 Eliminar documento	 Ver firmas
Justificante mensualidad marzo 2023	 Consultar	 Eliminar documento	 Ver firmas
Justificante mensualidad abril 2023	 Consultar	 Eliminar documento	 Ver firmas

DOCUMENTACION OPCIONAL	
Añadir otros documentos	 Añadir



Aparecerán los tres pasos completos, junto con el aviso de finalización de la presentación.

Clica en **Volver** para dirigirte a la pantalla principal de tu expediente.

Pasos para presentar la documentación



Documentación obligatoria		
	Formulario de justificación	Original Formulario Firmado

Documentación opcional		
	Justificante mensualidad enero 2023	Original Justificante
	Justificante mensualidad febrero 2023	Original Justificante
	Justificante mensualidad marzo 2023	Original Justificante
	Justificante mensualidad abril 2023	Original Justificante

Su presentación ha finalizado

Volver

En la pantalla principal ya aparecerán las nuevas aportaciones asociadas a esta fase de PRESENTACIÓN CTA. JUSTIFICATIVA.

Información del expediente

Título: Ayudas al alquiler. Bono Alquiler Joven [RPS 24974]

Número de expediente: ES_A01025645_2023_EXP_0024974_2023_uGani2 10

Fecha de alta: 14/03/2023 09:24:07

Fecha actualización: 28/03/2023 09:32:45

PRESENTACIONES

Mostrar 10 registros

Entregas	Fecha de presentación	Justificantes
Entrega de justificación: Bono Alquiler Joven en Andalucía	13/04/2023 11:54:54	
Entrega inicial: Bono Alquiler Joven en Andalucía	14/03/2023 11:24:07	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 2 Siguiete

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar 5 registros

Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
Justificante mensualidad enero 2023	13/04/2023 11:55:04	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA	
Justificante mensualidad febrero 2023	13/04/2023 11:55:08	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA	
Justificante mensualidad marzo 2023	13/04/2023 11:55:10	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA	
Justificante mensualidad abril 2023	13/04/2023 11:55:12	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA	
Formulario de justificación	13/04/2023 11:55:15	PRESENTACION CTA. JUSTIFICATIVA	

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 8 registros

Anterior 1 2 Siguiete

Descargar documentación Aportar documentación voluntaria Modificar datos de contacto Clonar como borrador Justificación



Junta de Andalucía